ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 18,03.2021 VIDEOCONFERENCIA

SIENDO LAS 03:00 P.M. DEL JUEVES 18.03.2021, REUNIDOS, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MEET, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

RECTOR DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRIGUEZ	
VICERRECTOR ACADÉMICO DR. RUBÉN DARIO TAPIA SILGUERA	
VICERRECTOR DE INVESTIGACION DR. WILBER VASQUEZ VASQUEZ	
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO (E)	
DR. AGÜEDO ALBINO BEJAR MORMONTOY	
DECANOS DE FACULTADES:	
DE CIENCIAS DE LA SALUD, DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA	
DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	
DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	
DE MEDICINA HUMANA (E), DR. ROBERTO JESUS BERNARDO CANGAHUALA	
DE INGENIERÍA (E), DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ.	
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS (ANGRUPLA):	
MG. JESÚS CESAR SANDOVAL TRIGOS	
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE LAS FACULTADES DE:	
DE MEDICINA HUMANA, EST. JEAN VILLANUEVA PALOMINO	
DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EST. JOSE CARLOS MATTOS JUSCAMAYTA	
DE MEDICINA HUMANA, EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA	
Y ACTUANDO COMO SECRETARIO GENERAL:	
ABOG. LUIS ALFREDO CALDERÓN VILLEGAS	

A FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

GRADOS Y TÍTULOS:

ANA

TARIA

HUANCAY

GF

DOCUMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RECTORADO:

INFORME DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN SOBRE PRESUPUESTO PARA EL IX TALLER DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO (A).

CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04.03.2021, SOBRE SOLICITUD DEL PERSONAL NO DOCENTE MG. ANTONIO CASTILLO LAVERIANO.

2.3 CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10.03.2021, SOBRE SOLICITUD DE USO DE LA PALABRA POR PARTE DEL SR. OMAR VIVANCO NUÑEZ.

3. DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO:

3.1 PROPUESTA DE DIRECTIVA Nº 004-2021 VRACD-UPLA: BACHILLERATO AUTOMÁTICO PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS QUE CULMINARON Y APROBARON SU PLAN DE ESTUDIOS DURANTE LOS PERIODOS ACADÉMICOS 2020 I, 2020 II Y 2021 I, 2021 II.

4 DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

- 4.1 CRONOGRAMA Y PROCEDIMIENTO DE LA I CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL
 CON FINES DE FINANCIAMIENTO 2021.
- 4.2 PROPUESTA DE CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.
- 4.3 SOLICITA APROBACIÓN CON RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO – FILIAL CHANCHAMAYO.
- 5 DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN:
- 5.1 PROPUESTA DE DIRECTIVA DE ROTACIÓN DEL PERSONAL NO DOCENTE.
- 5.2 PROPUESTA DE PLAN EJECUTIVO PARA OPTIMIZACIÓN DE INGRESOS, CAPITAL DE TRABAJO, ACTIVOS, COSTOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.
- 6 DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS FACULTADES:
- 6.1 FACULTAD DE INGENIERÍA:
- 6.1.1 RESOLUCIÓN Nº 077-2021-CF-FI-UPLA DE FECHA 06.03.2021 QUE RESUELVE: ACEPTAR LA RENUNCIA DE LA ING. PATRICIA DEL PILAR ALFARO VALDERRAMA, AL CARGO DE COORDINADORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL FILIAL CHANCHAMAYO A PARTIR DEL 05.03.2021; PROPONER A LA ING. PATRICIA DEL PILAR ALFARO VALDERRAMA, JEFE DE PRÁCTICA, COMO RESPONSABLE DE LABORATORIOS DE LA FILIAL CHANCHAMAYO, A PARTIR DEL 06/03/2021 AL 31/07/2021 Y, RATIFICAR LA DESIGNACIÓN DEL ING. VLADIMIR ORDOÑEZ CAMPOSANO, COMO COORDINADOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL FILIAL CHANCHAMAYO, A PARTIR DEL 08.03.2021 AL 31.07.2021.
- 6.1.2 RESOLUCIÓN Nº 084-2021-CF-FI-UPLA DE FECHA 12.03.2021, QUE RESUELVE, APROBAR EL CONSOLIDADO COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PARA CONTRATA DOCENTE A PLAZO DETERMINADO DE PREGRADO PERIODO ACADÉMICO 2021-I, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A MÉRITO DEL OFICIO Nº 0040-2021-DDAFI-UPLA DE FECHA 10.03.2021, DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.
- 6.2 FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:
- 6.2.1 RESOLUCIÓN Nº 0107-CF-FD-UPLA-2021 DE FECHA 05.02.2021, QUE RESUELVE, PROPONER LA CARGA LECTIVA DEL PERÍODO 2021-0, DE DOCENTES A TIEMPO COMPLETO, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, MODALIDAD DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRESENCIAL HUANCAYO, DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.
- 6.2.2 RESOLUCIÓN N° 128-CF-FD-UPLA-2021 DE FECHA 05.03.2021, SOBRE CUADRO DE EVALUACIÓN DOCENTE.
- 6.2.3 RESOLUCIÓN Nº 129-CF-FD-UPLA-2021 DE FECHA 05.03.2021, QUE RESUELVE, APROBAR EL INFORME DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL DOCENTE DE POSGRADO DE DERECHO, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2021.
- 6.3. FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:
- 6.3.1 RESOLUCIÓN Nº 048-CF-FMH-UPLA/2021 DE FECHA 10.03.2021, QUE RESUELVE, ENCARGAR EL DESPACHO DE SECRETARÍA DOCENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES AL DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA A PARTIR DEL 10 DE MARZO DE 2021 Y MIENTRAS DURE LAS VACACIONES DEL TITULAR, MG. SEGUNDO RONAL D. SAMAMÉ TALLEDO.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 18.03.2021 VIDEOCONFERENCIA

6.4 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

- 6.4.1 RESOLUCIÓN Nº 0249-CF-FCC.SS.-UPLA-2021 DE FECHA 12.03.2021, QUE RESUELVE, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN SOBRE DESEMPEÑO DOCENTE, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2021-I.
- 6.4.2 RESOLUCIÓN Nº 0250-CF-FCC.SS.-UPLA-2021 DE FECHA 12.03.2021, QUE RESUELVE, ELEVAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SEMESTRE ACADÉMICO 2021-I.
- 6.5 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES:
- 6.5.1 RESOLUCIÓN Nº 0114-2021/CF/FCAC-UPLA DE FECHA 12.03.2021, QUE RESUELVE, APROBAR, EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PARA CONTRATA DOCENTE A PLAZO DETERMINADO PARA PERIODO ACADÉMICO 2021-I EN CONFORMIDAD CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE, Y DEL MONITOREO DOCENTE, REALIZADO PARA LOS PERIODOS ACADÉMICOS DEL 2020-I Y/O 2020-II Y LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE CURRICULUM VITAE.

CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO EL DR. EUTIMIO JARA RODRÍGUEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, INSTALA LA PRESENTE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR RECTOR, INFORMA QUE SE HA ENVIADO OPORTUNAMENTE LAS ACTAS PARA SU LECTURA Y APROBACIÓN.

LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04.03.2021

ACUERDO: APROBADO SIN OBSERVACIONES.

PERMANA

SECRETARIA GENERAL

MUNCAYO

1.

LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10.03.2021

ACUERDO: APROBADO SIN OBSERVACIONES.

CUESTIONES PREVIAS

CONFORMACIÓN DE COMISIÓN PARA PROPONER RECONOCIMIENTO POR LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL.

CUESTIÓN PREVIA VERBAL DEL. SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO

EL DR. RUBÉN TAPIA SILGUERA, VICERRECTOR ACADÉMICO, MANIFIESTA QUE, LA UNIVERSIDAD A PARTIR DE AGOSTO DE 2016 A ENTREGADO AL PROCESO DE LICENCIAMIENTO, HA PASADO VARIAS ETAPAS QUE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CONOCE, SE HA LLEGADO A UN FINAL FELIZ, SALIÓ LA RESOLUCIÓN DE LICENCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD EL 18.02.2020, NOS SENTIMOS TRANQUILOS CON PERSPECTIVAS PARA CONSOLIDAR EL TRABAJO EN LA UNIVERSIDAD, EN ESE SENTIDO PARA ESTE TRABAJO HA HABIDO VARIAS PERSONAS COMO DOCENTE Y PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE HAN PUESTO UN ESFUERZO IMPORTANTE EN LA DOCUMENTACIÓN Y ACTIVIDADES INHERENTES DEL LICENCIAMIENTO, Y ES NECESARIO RECONOCER EL TRABAJO REALIZADO POR TODO EL EQUIPO DE PERSONAS, TIENE LA RESOLUCIÓN Nº 1017-2016-CU DE FECHA 05.08.2016, DONDE SE HIZO RECONOCIMIENTO A TODAS LAS PERSONAS INVOLUCRADAS, EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBÓ LA BONIFICACIÓN PARA 22 PERSONAS POR EL MONTO DE S/104,184 NUEVOS SOLES, CON LAS EVALUACIONES DE AQUELLA OPORTUNIDAD.

EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO HA PASADO POR VARIAS ETAPAS, POR LO QUE PIDE AL CONSEJO UNIVERSITARIO PODER DESIGNAR UNA COMISIÓN PARA EVALUACIÓN, PROPUESTA Y RECONOCIMIENTO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE DEDICARON FERIADOS Y ALTAS HORAS DE LA NOCHE Y ESO CONOCEN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y PIDE LA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE FELICITACIÓN, SE CONOCE DE LOS MOMENTOS DIFÍCILES, NO PIDE UNA BONIFICACIÓN ECONÓMICA PERO UN RECONOCIMIENTO LEGITIMO A TODO EL PERSONAL QUE HAN PUESTO SU TRABAJO PARA EL LICENCIAMIENTO QUE SE HA MATERIALIZADO.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, ES JUSTO EL PEDIDO SOLICITADO DE NOMBRAMIENTO DE UNA COMISIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO DE FELICITACIÓN MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN, PROPONE PARA LA COMISIÓN TRES DECANOS, UN REPRESENTANTE DE GRADUADO Y DOS ESTUDIANTES, CON 06 MIEMBROS. PROPONE AL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO COMO PRESIDENTE.

EL EST. JOSÉ CARLOS MATTOS JUSCAMAYTA, SE PROPONE PARA CONFORMAR PARTE DE LA COMISIÓN.

EL DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SEÑALA QUE, ESTÁ EN LA COMISIÓN DE REGLAMENTO DE GRADUACIÓN DE TITULACIÓN DE BACHILLERES DE OTRAS UNIVERSIDADES Y EN ESTA SEMANA DEBEN CULMINAR ESTÁN RECOPILANDO INFORMACIÓN Y SE VA SOBRECARGAR.

EL DR. WILBER VASQUEZ VASQUEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, PROPONE AL DR. AGUEDO BEJAR MORMONTOY.

EL DR. AGUEDO BEJAR MORMONTOY, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA DE POSGRADO, SEÑALA QUE, EL DÍA 26.03.2021 HABRA CAMBIO DE DIRECTOR Y NO HABRÁ TIEMPO Y PIDE SE ELIJA A OTRA PERSONA.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, SI HAY CAMBIO SERÁ EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO EL QUE PARTICIPE. O PUEDE SER EL DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS.

EL DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS, DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, SE EXCUSA PORQUE ESTA LLEVANDO UN TRABAJO EN LA FACULTAD Y LE LLEVARA TIEMPO.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, LA COMISIÓN ESTARÁ CONFORMADA POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO QUIEN PRESIDENTE, EL DR. WILBER VASQUEZ VASQUEZ, EL DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. EL MG. JESÚS SANDOVAL TRIGOS COMO REPRESENTANTE DE GRADUADO, EST. JOSE MATTOS JUSCAMAYTA Y EST. JEAN VILLANUEVA PALOMINO.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD, CONFORMAR LA COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER EL RECONOCIMIENTO A EFECTUARSE AL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE QUE COLABORO EN LOS PROCEDIMIENTOS CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DEL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL A LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, LA MISMA QUE ESTARÁ CONFORMADA COMO SIGUE:

DR. RUBÉN DARIO TAPIA SILGUERA VICERRECTOR ACADÉMICO PRESIDENTE

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 18.03.2021 VIDEOCONFERENCIA

DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	MIEMBRO
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	MIEMBRO
MG. JESÚS CESAR SANDOVAL TRIGOS	REPRESENTANTE DE LA ANGRUPLA	MIEMBRO
EST. JOSE CARLOS MATTOS JUSCAMAYTA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO.	MIEMBRO
EST. JEAN PIERRE VILLANUEVA PALOMINO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO.	MIEMBRO

2. SOBRE BASES DE LA CONVOCATORIA Y EVALUACIÓN PARA EL CONTRATO DEL MÉDICO OCUPACIONAL

OFICIO Nº 001-UPLA PROVEÍDO Nº 1068-2021-R-UPLA

ERUAN

EL DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, SEÑALA QUE, LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE MEDICO DE SALUD OCUPACIONAL HA PRESENTADO EL DÍA DE AYER SU INFORME Y PIDE QUE SE TRATE PORQUE EL CRONOGRAMA DEBE COMENZAR EL LUNES 22.03.2021. EL SEÑOR RECTOR, AUTORIZA DAR LECTURA AL DOCUMENTO.

EL SECRETARIO GENERAL, DA LECTURA AL OFICIO Nº 001 DE 17.03.2021 SOBRE LAS BASES DE CONVOCATORIA DE MÉDICO OCUPACIONAL, OBRA TRES ACTAS DE REUNIÓN DE FECHAS 25.02.2021 Y 15.03.2021, PROYECTO DE BASES, CRONOGRAMA EVALUACIÓN.

SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, AL NO HABER OBSERVACIÓN SE APRUEBA.

EL DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, PREGUNTA BAJO QUE RÉGIMEN LABORAL SE VA HACER EL CONTRATO INDETERMINADO.

EL SECRETARIO GENERAL, PRECISA QUE, LAS BASES INDICA EL CONTRATO ES A PLAZO FIJO Y RÉGIMEN SERÍA EL DECRETO LEGISLATIVO Nº 728.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y EVALUACIÓN PARA EL CONTRATO DEL MÉDICO OCUPACIONAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PRESENTADO MEDIANTE OFICIO Nº 001-UPLA DE FECHA 17.03.2021, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO.

APROBAR EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA Y EVALUACIÓN PARA EL CONTRATO DEL MÉDICO OCUPACIONAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PRESENTADO MEDIANTE OFICIO Nº 001-UPLA DE FECHA 17.03.2021, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
CONVOCATORIA				
1	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN EL PORTAL WEB DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES Y EN EL MEDIO ESCRITO DE MAYOR CIRCULACIÓN	22/03/2021 AL 26/03/2021	OFICINA DE MARKETING Y COMUNICACIONES	
2	POSTULACIÓN VÍA ELECTRÓNICA: REMISIÓN DE FORMATO1, DNI, CURRICULUM VITAE DOCUMENTADA Y ANEXOS N.º 01, 02, 03, 04 Y 05 AL CORREO ELECTRÓNICO: convocatorias@upla.edu.pe	27/03/2021 AL 30/03/2021	COMISIÓN ENCARGADA	
3	EVALUACIÓN DE CURRICULUM VITAE	31/03/2021 AL 01/04/2021	COMISIÓN ENCARGADA	
4	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL C.V. EN EL PORTAL INSTITUCIONAL. (APTOS PARA LA ENTREVISTA VIRTUAL)	02/04/2021	OFICINA DE MARKETING Y COMUNICACIONES	
5	ENTREVISTA VIRTUAL: VÍA MEET	05/04/2021	COMISIÓN ENCARGADA/ ING. WILMA PANDO BERRIOS	
6	PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL EN EL PORTAL INSTITUCIONAL	06/04/2021	OFICINA DE MARKETING Y COMUNICACIONES	

ENCARGAR A LA COMISIÓN CONFORMADA MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 0231-2021-CU DE FECHA 09.02.2021, CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN DE LOS POSTULANTES A LA CONVOCATORIA A EFECTOS DE ALCANZAR EL INFORME QUE CORRESPONDA, PARA SU TRATAMIENTO POR PARTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

3. SOBRE PROCESO DE EVALUACIÓN DE DOCENTES PARA CONTRATA.

EL DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS, DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, PIDE QUE, SE INFORME EN RELACIÓN A LA DIRECTIVA PARA EL PROCESO DE COBERTURA DE DOCENTES NUEVOS PARA EL CICLO ACADÉMICO 2021-1.

EL DR. RUBÉN TAPIA SILGUERA, VICERRECTOR ACADÉMICO, SEÑALA QUE, RECIÉN EL DÍA DE HOY 18.03.2021 SE VA CULMINAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE DOCENTES PARA CONTRATA Y EN BASE A LA DIRECTIVA APROBADA, HASTA AYER LLEGO LOS RESULTADOS CON LAS RESOLUCIONES DE LAS FACULTADES Y ESTÁ EN AGENDA Y EN BASE AL REQUERIMIENTO DE LAS FACULTADES SE TIENE QUE ESTABLECER LA SIGUIENTE ETAPA.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, EN BASE A ELLO SE HARÁ LAS INDICACIONES.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DIFERIR PARA PROXIMA SESION DE CONSEJO UNIEVRSITARIO, HASTA QUE SE TENGA LOS RESULTADOS DE TODAS LAS FACULTADES.